

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 25 de Febrero de 2022  
ORDEN DEL DÍA

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Decano**

**3ro.- Resolución Decanal Ad Referendum**

**1) Resol. RD. 2021-2123. Expte-2021-636360**

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Actividades presentado por los docentes investigadores, y autorizar a que perciban el incentivo docente con dedicación exclusiva, desde el 1º de Enero de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2021, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los siguientes Docentes Investigadores:

CISMONDI, Martín

MAGARIO, Ivana

MARTINI, Raquel Evangelina

MILANESIO, Juan Manuel

MELCHIORRE, Mariana Noemí

VÉLEZ, Alexis

LÓPEZ, María Laura

**2) Resol. RD. 2021-2240. Expte-2021-440955**

Art. 1º.- Designar como Directora y Director Alterno del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, a los siguientes docentes, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de tres (3) años en sus funciones.

DIRECTORA

• Dra. María Gabriela GARCÍA

DIRECTOR ALTERNO

• Dr. Juan Andrés DAHLQUIST

Art. 2º.- Designar como Miembros del Consejo del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, a los siguientes docentes/investigadores, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de tres (3) años en sus funciones.

MIEMBROS TITULARES

• Dr. Edgardo Gaspar Agustín BALDO

• Dr. Claudio Alejandro CARIGNANO

• Dr. Juan Alberto Félix MURRA

• Dra. Verena Agustina CAMPODÓNICO

• Dr. Federico MARTINA

• Dra. Andrea Fabiana STERREN

MIEMBROS SUPLENTE

• Dr. Francisco LOCATI

• Dra. Alina Beatriz GUERESCHI

**3) Resol. RD. 2021-2294. Expte-2021-766650**

Art. 1º.- Aprobar Programas Analíticos para la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE, de esta Facultad que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Aprobar las Actividades Prácticas de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE, según el siguiente listado:

A) Trabajos Prácticos de Campo:

\* Trabajo Práctico de Campo en Laguna de Mar Chiquita: Visita a la laguna de Mar Chiquita para la determinación de parámetros de calidad de aguas.

\* Trabajo Práctico de Campo en INTA MANFREDI: Visita a la Estación experimental INTA Manfredi para adquirir conocimientos teórico-prácticos sobre los datos utilizados en el campo de la Edafología.

\* Trabajo Práctico de Campo en Parque Nacional Quebrada del Condorito: Visita al Parque Nacional Quebrada del Condorito para realizar actividades prácticas en el ámbito de la Ecología y Biogeografía (Nota: Los trabajos prácticos realizados en campo hacen que no se necesite de convenios de cumplimiento recíproco por el tipo de actividades que se desarrollan.)

B) Actividades Curriculares Prácticas de cada uno de los Cursos del Plan de Estudios (Malla Curricular):

- Actividades Prácticas - Estudios de los Factores Físicos, Químicos y Socio Económicos del Ambiente

- Actividades Prácticas - Principios de Ecología

- Actividades Prácticas - Problemas Ambientales

- Actividades Prácticas – Legislación

- Actividades Prácticas - Modelos y Herramientas de Gestión, Auditorías y Certificaciones Ambientales

- Actividades Prácticas - Métodos y Técnicas de Evaluación y Monitoreo Ambiental - Actividades Prácticas -

Métodos y Técnicas de Mitigación y Remediación I - Actividades Prácticas - Métodos y Técnicas de Mitigación

y Remediación II - Actividades Prácticas - Métodos y Técnicas de Mitigación y Remediación III - Actividades

Prácticas - Laboratorio de Investigación y Práctica Ambiental - Actividades Prácticas - Metodología de

Investigación y Taller de Tesis - Actividades Prácticas – Inglés.

#### 4) Resol. RD. 2021-2305. Expte-2021-684219

Art. 1°.- Designar como Becario del Centro de Vinculación Laboratorio de Alta Tensión, a partir del 22 de Diciembre de 2021 y por el termino de 12 meses, al estudiante de la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA

• Sr. Víctor Damián NIEVE (D.N.I: 30.606.772)

Art. 2°.- Designar al Ing. Oscar CACERES como Director de la Beca.-

Art. 3°.- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario.

Art. 4°.- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

#### 5) Resol. RD. 2022-107. Expte-2021-724262

Art. 1°.- Designar como TUTORES ALUMNOS desde el 1 de Febrero y hasta el 30 de Noviembre del 2022 a los siguientes estudiantes:

Grupo	Apellido	Nombre	DNI	Carrera
A	SALAZAR	CAMILA	40245108	Ingeniería Civil
B	BERTELLO	ELDA ROSALIA	43365343	Ingeniería Biomédica
B	Díaz	Martina	43212749	Ingeniería Biomédica
B	NEIS	RODRIGO AGUSTÍN	41631237	Ingeniería Biomédica
B	CALISAYA	FEDERICO FABRICIO	IVAN 38434343	Ingeniería Electrónica

B	CAUDANA	NICOLAS JESUS	37127053	Ingeniería Electrónica
B	RAYA PLASENCIA	MATIAS	40089058	Ingeniería en Computación
C	Herrera Alderete	Facundo Horacio	39689963	Ingeniería Aeronáutica
C	GIMENEZ	ESTEBAN NICOLAS	38001331	Ingeniería Mecánica
D	BENITEZ	MACARENA SOLEDAD	38731787	Ingeniería en Agrimensura
D	ROMERO MOLINERO	MARÍA CAMILA	40575246	Ingeniería en Agrimensura
E	AVILA	CANDELA	41348024	Ingeniería Ambiental
E	ABBIATTI	MARCO	39691865	Ingeniería Química
E	ESPINDOLA	JESUS EZEQUIEL	39325873	Ingeniería Química
E	BESSONE	ANDRES	40055588	Ingeniería Química
E	BRUGO CARIVALI	FELIPE NICOLAS	43271543	Ingeniería Química
E	MANUELLO	MARTINA CECILIA	41127338	Ingeniería Química
E	STOLA	JULIETTA	41280360	Ingeniería Química
F	Barrera	Mateo	41410006	Ciencias Biológicas
F	TOSOLINO	LUCAS TICIANO	43367111	Ciencias Biológicas
F	ANGULO	PAULA AGUSTINA	42640697	Ciencias Biológicas
F	GARCÍA	TOMÁS	42438414	Ciencias Biológicas

Art. 2°).- Disponer para cada Alumno Tutor, en concepto de Beca, un pago de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$1.250,00) por mes, durante el periodo que va desde FEBRERO y hasta NOVIEMBRE de 2022.

6) **Resol. RD. 2022-108. Expte-2021-724579**

Art. 1º.- Designar como DOCENTES TUTORES a los profesores que se detallan a continuación:

GRUPO	CARRERA	APELLIDO	NOMBRE	DNI
A	Ingeniería Civil y Constructor.	CAPDEVILA	Lisandro	3566661 8
B	Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Computación	PUIG	Lucas	2190210 5
C	Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería Mecánica, Técnico Mecánico Electricista.	FERNÁNDEZ	Gustavo	2073260 8
D	Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrimensura.	VEGA	Miguel Ángel	1636319 3
E	Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ciencias Geológicas.	CARRARO	Paola	3264655 2
F	Ciencias Biológicas	MATEOS	Ana Carolina	3121814 2

Art. 2º.- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$ 3.000,00), por mes, durante el periodo que va desde Febrero y hasta Noviembre de 2022.

Art. 3º.- Designar Coordinador General de los tutores, a la Ing. Paola Carraro, disponiendo el pago de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$ 4.500,00 - incluye actividad Docente Tutor), por mes, durante el período que va desde Febrero y hasta Noviembre de 2022.

7) **Resol. RD. 2022-10. Expte-2021-747652**

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Diciembre de 2021, la renuncia presentada por el Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI (Leg. 80304) en su cargo de Director de ESCUELA DE ELECTRÓNICA, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

**4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza**

**En Comisiones Virtuales de los días 18/02 y 23/02 /2022 con la asistencia de más de 20 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-**

**CONTROL DE GESTION DOCENTE**

**8) Expte- 2022 - 33436**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 05/12/2019 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Prof. Eduardo Ernesto WARNHOLTZ, en ESTATICA del departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de

satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 451-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

## PRORROGAS Y DESIGNACIONES POR CONCURSO

### 9) Expte- 674732 - 2021

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. José Daniel SANCHEZ, por desempeñarse en cargo de gestión, en los siguientes cargos:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
José Daniel SANCHEZ	26071	Prof. Adjunto DSE	22/09/2020 – 21/09/2022	ARQUITECTURA I – Técnicas Constructivas I y II
José Daniel SANCHEZ	26071	Prof. Adjunto DS	10/06/2021 -09/06/2023	HIGIENE y SEGURIDAD

### 10) Expte: 709036 - 2021.

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Ing. Mariano CORRAL, por desempeñarse en cargo de gestión del departamento HIDRAULICA, en el siguiente cargo:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
Mariano CORRAL	39620	Prof. Adjunto DE	12/11/2020 – 11/11/2022	MECANICA DE LOS FLUIDOS

### 11) Expte: .687033 - 2021

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso de los siguientes Profesores, por desempeñarse en cargo de gestión del departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA, en los siguientes cargos:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
GOZALVEZ Juan C	38501	Prof. Adjunto DSE	18/02/2022 – 17/02/2024	Materiales I, Materiales II, y Ensayos NO Destructivos
ROMERO José J	30512	Prof. Titular DE	25/02/2025 – 24/02/2027	Tecnología Mecánica, Tecnología Mecánica I, y Laboratorio

### 12) Expte: .659243 - 2021

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Ing. Mirta Susana ROITMAN, por desempeñarse en cargo de gestión, en el siguiente cargo:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
---------	-----	-------	-----------	---------

Mirta ROITMAN	Susana	24290	Prof. DSE	Adjunto	16/12/2021-15/12/2023	FÍSICA I
------------------	--------	-------	--------------	---------	-----------------------	----------

**13) Expte: 674355 - 2021**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Ing. Carlos Eduardo MANCINI, por desempeñarse en cargo de gestión, en el siguiente cargo:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
Carlos MANCINI	Eduardo 3140 7	Prof. DSE	Adjunto 24/08/2021-23/08/20 23	INTRODUCCION A LA INGENIERIA

**14) Expte: 693196 - 2021**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Dra. Rosa AYALA, por desempeñarse en cargo de gestión, en el siguiente cargo:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
Rosa AYALA	3088 7	Prof. DSE	Adjunto 25/11/2020-24/11/2022	Mineralogía e Industrias extractivas

**15) Expte: 700503 - 2021**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso de los siguientes Profesores, por desempeñarse en cargo de gestión del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en los siguientes cargos:

DOCENTE	LEG	Cargo	Prorrogar	MATERIA
YORIO, Daniel León	28801	Prof. Adjunto DE	22/06/2021 – 21/06/2023	QUIM ANALITICA APLIC – QUIM. ANALITICA GRAL. – ING. de las Reacciones Químicas – Coordinación de activid. En Planta Piloto
SALDIS, Nancy	28842	Prof. Adjunto DE	01/07/2021 – 30/06/2023	QUIMICA GENERAL II

**16) Expte: 344486 - 2021**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel SERRA, Ing. Cesar Ricardo David REALE e Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Juan Manuel LERDA (DNI: 27.559.677), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas SISTEMAS DE MEDICIÓN Y SISTEMAS DE MEDICIÓN CON FUNCIONES EN PAÑOL DE INSTRUMENTOS DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**17) Expte: 2021 - 326549**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel SERRA, Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA e Ing. Hugo César DALLEGRE.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Enrique ALONSO (DNI: 29.463.408), en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE en las asignaturas APARATOS DE MANIOBRA,

MATERIALES Y LABORATORIO y ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Dpto. ELECTROTECNIA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**18) Expte: 2021 - 316892**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel SERRA, Ing. Hugo César DALLEGRE e Ing. Carlos Enrique PLENCOVICH.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Nicolás Ignacio BORTHIRY (DNI: 34.505.949), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Nicolás Ignacio BORTHIRY del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

**19) Expte: 2021 - 497376**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/los Profesora/es Mg. Alejandro José GIUDICI, Dr. Walter Braulio CASTELLO y Dra. Patricia Mónica DARDATI.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (DNI: 31.217.982) en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SIMPLE, en el ÁREA DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO para desempeñar funciones en las cátedras CÁLCULO ESTRUCTURAL II y ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS perteneciente al Área de TECNOLOGÍA BÁSICA, del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Luis Mario Soria CASTRO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

**20) Expte: 2021 - 479081**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Miguel Mario MALAMUD, Dr. Enrique Mariano LIZARRAGA e Ing. Marcelo Oscar CEJAS.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI (DNI: 25.455.196), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas ELECTRÓNICA ANALÓGICA III, con funciones en LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO (LIADE), y SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, del Departamento ELECTRÓNICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**LLAMADOS A CONCURSOS**

**21) Expte- 2021 - 508926**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES (Departamento de Diversidad Biológica y Ecología) y LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (Departamento de Fisiología), de los Departamentos DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA y FISIOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

**22) Expte: 2021 - 662902**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura ANALISIS ESTRUCTURAL y CALCULO ESTRUCTURAL I, del Departamento ESTRUCTURAS de esta Facultad, que se regirán por la Ord. 1-HCD-90 y sus modif. (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

**23) Expte: 2021 - 670302**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en la asignatura PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

**24) Expte: 2021 - 612043**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas GENÉTICA, GENÉTICA MOLECULAR Y CITOGENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

**25) Expte: 2021 - 637357**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento AERONÁUTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).



Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

#### **26) Expte: 2021 - 614321**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, dos cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, un cargo de Profesor/a AYUDANTE B dedicación SIMPLE, en las asignaturas GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN y MÉTODOS AVANZADOS EN GENÉTICA DE POBLACIONES, del Departamento FISIOLÓGIA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD 90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

#### **27) Expte- 2021 - 683973**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN y NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del Departamento FISIOLÓGIA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

### **DESIGNACIONES Y PRORROGAS INTERINAS**

#### **28) Expte-2021 - 689924**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Juan Pablo BRACAMONTE (Leg. 41571), en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso en PLANEAMIENTO Y URBANISMO del Departamento Construcciones Civiles, desde el 1º de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc.a.-.

Art. 2º).- Aprobar Informe Anual 2021 y Planes de trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1º de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024:

Leg. - 41571 - Ing. Juan Pablo BRACAMONTE - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO.

Leg. - 44487 - Ing. Ramiro Manuel GARCÍA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Juan Pablo BRACAMONTE.

Leg. - 80886 - Ing. Natalia BENITO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO.

**29) Expte: 2021 - 665920**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Santiago LAGIER (Leg. 42672), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso en TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS II, del Departamento MÁQUINAS, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

Art. 2°.- Prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024:

Leg. - 42671 - Ing. Pablo Ernesto HEREÑU - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - MECANISMOS Y ELEMENTOS DEMÁQUINAS.

Leg. - 49906 - Ing. Esteban Ariel DUTTO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Santiago LAGIER o hasta el 31de Marzo de 2024.

Leg. -51658- Ing. Santiago LAGIER - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS y en MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS II.

**30) Expte: 2021 - 674426**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.-Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Eduardo Enrique BORDONE (Leg. 20017), en su cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, por Concurso, en las cátedras FÍSICA III, FÍSICA I y FÍSICA II, que se encuentra suprimido transitoriamente desde el 14 de Mayo de 2022 y mientras se mantenga la transformación de planta o hasta el 31 de Marzo de 2024.

Art. 2°.-Prorrogar la licencia sin goce de haberes Ing. Javier Félix MARTIN (Leg. 27356) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en FÍSICA I y FÍSICA II, del Departamento FÍSICA, desde el 1° e Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 3°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Gustavo LAZARTE (Leg. 28982) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en FÍSICA II, del Departamento FÍSICA a partir del 1° de Marzo de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 4°.- Aprobar los Informes Anual 2021, Planes de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 30684 -	Ing. Esteban MOYANO ANGARAMO - Profesor Asistente dedicación Semi Exclusiva - FÍSICA II mientras dure la licencia del Ing. LAZARTE
Leg. - 27356 -	Ing. Javier Félix MARTIN - Profesor Titular dedicación exclusiva en FÍSICA I y FÍSICA II (Cs Biológicas) y BIOMECÁNICA.
Leg. - 32845 -	Mag. Alejandra Lucía PEREZ LUCERO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - FÍSICA II.

**31) Expte: 2021 - 690913**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.-Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Leg. 36579), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS y QUÍMICA INORGÁNICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, cargo suprimido transitoriamente según RHCD 310-2020.

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (Leg.37746) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en OPERACIONES UNITARIAS II y en QUÍMICA FÍSICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 01 de abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º).- Aprobar los Informes Anual 2021, Planes de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 34880 -	Bioq. Fabián Rolando IBAÑEZ - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL, y en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL.
Leg. - 36579 -	Dr. Pablo Daniel RIBOTTA- Profesor Titular dedicación exclusiva - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS y QUÍMICA INORGÁNICA
Leg. - 53548 -	Ing. Andrés Iván EDELSTEIN - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - OPERACIONES UNITARIAS II y QUÍMICA FÍSICA mientras dure la licencia de la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO

### 32) Expte: 2021 - 689935

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).-Prorrogar la licencia sin goce de haberes Ing. Gustavo VANOLI (Leg. 29066) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en TRANSPORTE II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º de abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015

–  
Cap. VII -Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).-Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Violeta Silvia Irene DEPIANTE (Leg.29588) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso en TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º de abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º).-Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Oscar Milton DAPÁS (Leg. 42179) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en TRANSPORTE II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º de abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 4º).-Aprobar el Informe Anual 2021, Plan de Trabajo 2022 y designar interinamente desde el 1º de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. -29066 - Ing. Gustavo VANOLI- Profesor Titular dedicación exclusiva - TRANSPORTE II en ambos semestres.

Leg. -29588 - Ing. Violeta Silvia Irene DEPIANTE - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - TRANSPORTE I en ambos semestres - cargo creado por Resolución N° 322-HCD-2020.

Leg. -36623 - Mag. Alicia RIERA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - TRANSPORTE I en ambos semestres cargo creado por Resolución Decanal N° 07/2020.

Leg. -42179 - Ing. Oscar Milton DAPAS – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TRANSPORTE II mientras dure la licencia del Ing. Gustavo VANOLI.

Leg. - 53896 - Mg. Clara Alexandra MOZEJKO- Profesora Adjunta dedicación exclusiva - GEOTECNIA I del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES y en INGENIERÍA AMBIENTAL III del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo creado por RHCD-2020-490-E-UNC-DEC#FCEFYN.

. Leg. - 53898- Ing. Ignacio GIOMI- Profesor Asistente dedicación exclusiva - GEOTECNIA I y GEOTECNIA II, cargo creado por RHCD 2020-292-E-UNC-DEC#FCEFYN.

### 33) Expte: 2021 - 688518

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).-Aprobar el Informe Anual 2021, Plan de Trabajo 2022 y designar interinamente desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. -37587 -	Ing. Juan Carlos VILLELLA – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - MENSURA y en PPS-MENSURA.
------------------	---

### 34) Expte: 2021 - 690931

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere, al Ing. Federico Julio LITVACK (Leg. 33729), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en TALLER Y LABORATORIO y en GRUPO ROBÓTICA Y SISTEMAS INTEGRADOS, del Departamento ELECTRÓNICA y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, cargo suprimido transitoriamente según Resolución 246-2020.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA (Leg. 36371) de su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS, con carga anexa en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, cargo reducido transitoriamente, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Germán Eduardo NALDINI (Leg. 36524), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III y en ELECTRÓNICA ANALÓGICA, Subdirector LABORATORIO DE RADIOFRECUENCIA Y MICROONDAS LARFyM, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 4°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Carlos Guillermo LIENDO (Leg. 47540), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en PROYECTO INTEGRADOR y SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIÓN, del Departamento ELECTRÓNICA y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, cargo suprimido transitoriamente por Resolución 516-2020.

Art. 5°).- Aprobar los Informes Anual 2021, Planes de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 31642 -	Ing. María del Huerto VÁZQUEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, mientras dure la licencia sin goce de haberes del Dr. Pablo Alejandro FERREYRA.
Leg. - 33729 -	Ing. Federico Julio LITVACK - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - TALLER Y LABORATORIO, en ambos semestres.
Leg. - 35434 -	Ing. José Luis AMADO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO y ANTENAS Y PROPAGACIÓN DE ONDAS.
Leg. - 36524 -	Ing. Germán Eduardo NALDINI - Profesor Titular dedicación exclusiva - ELECTRÓNICA ANALÓGICA y en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III, Subdirector LABORATORIO DE RADIOFRECUENCIA Y MICROONDAS LARFyM.

Leg. - 47540 -	Ing. Carlos Guillermo LIENDO - Profesor Titular dedicación exclusiva - PROYECTO INTEGRADOR y SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIÓN
-------------------	--

**35) Expte: 2021 - 684716**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.-Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Leticia TARRAB (Leg. 42465), en su cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva, por concurso en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docentes en LABORATORIO DE HIDRÁULICA desde el 1° de abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2°.-Aprobar los Informes Anual 2021, Planes de Trabajo 2022 y designar interinamente desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 42465 -	Dra. Leticia TARRAB – Profesor Adjunto dedicación exclusiva - MECÁNICA DE LOS FLUIDOS Y LABORATORIO DE HIDRÁULICA.
Leg. - 44043 -	Dr. Iván Matías RAGESSEI – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva – INGENIERÍA SANITARIA Y LABORATORIO DE HIDRÁULICA.
Leg. - 54928 -	Ing. Ana Inés HEREDIA LIGORRIA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA y mientras dure la transformación transitoria de la Dra. Leticia TARRAB.

**36) Expte: 2021 - 670616**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.-Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Silvina Mabel FAILLACI (Legajo 29457) en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, por Concurso, en la cátedra SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD, del Departamento Química Industrial y Aplicada, y en la cátedra SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, del Departamento Bioingeniería desde el 1° de abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014. Este cargo se encuentra suprimido transitoriamente.

Art. 2°.-Aprobar el Informe Anual 2021, Plan de Trabajo 2022 y designar interinamente desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 29457 -	Dra. Silvina Mabel FAILLACI - Profesor Titular dedicación Exclusiva - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO (LIADE) del Departamento Electrónica, SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD, del Departamento Química Industrial y Aplicada y en la cátedra SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, del Departamento Bioingeniería
-------------------	---

**37) Expte: 2021 - 313525**

LA COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1°.- Designar de manera interina al Dr. Sergio NARETTO, DNI 29.030.285, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva, en las cátedras de “Biología del Comportamiento” y “Ecología de Poblaciones”, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023.

**38) Expte: 2021 - 313779**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Designar de manera interina a la Gabriela Cardozo DNI 25.246.598, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en las cátedras de “Biología del Comportamiento” y “Ecología de Poblaciones”, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023.

**39) Expte: 2021 - 214504**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Designar de manera interina al Ing. Hugo Nicolás Pailos DNI 6.903.450 en un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (013-102) en ROBOTICA Y ANIMATRÓNICA con carga anexa en ROBOTICA EN MEDICINA, SISTEMAS DE CONTROL II y como DIRECTOR DEL LABORATORIO ANIMATRÓNICA Y CONTROL DINÁMICO del Departamento Electrónica, desde el 1 de marzo del corriente año y hasta el 31 de marzo de 2024, El financiamiento de este cargo surge del cargo creado por Resolución RD-696-E-2021. Incorporada con Orden 5 en este expediente.

**40) Expte: 2021 - 527928**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1º) Designar interinamente al profesor Dr. Damián Maestri (Leg. 31731), como Profesor Asociado con dedicación SIMPLE en Química Orgánica (Biología) y Productos Naturales (Biología), del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de marzo de 2023, según el Art. 14º del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

Art. 2º) Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Damián Maestri (Legajo 31731), en su cargo de profesor adjunto por concurso dedicación exclusiva en Química Orgánica (Biología) y Productos Naturales (Biología), del Departamento QUÍMICA, manteniendo protegidos sus derechos, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo antes mencionado

Art. 3º) Aprobar la siguiente modificación de planta definitiva del Departamento Química, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

<u>Suprimir</u>	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva (Dr. Damián Maestri)	3,12 pts
1 cargo de Profesor Asociado dedicación Simple (cargo ganado Dr. Damián Maestri)	0,89 pts
Puntos sobrantes transformación Anexo I - Res. 479-HCD-2021	0,45 pts
<b>Total puntos a suprimir</b>	<b>4,46 pts</b>
<b>Crear</b>	
1 cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva (aumentar dedicación Dr. Damián Maestri)	3,56 pts
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (a cubrir)	0,78 pts
<b>Total puntos a crear</b>	<b>4,34 pts</b>
<b>Diferencia a favor del Departamento Química</b>	<b>0,12 pts.</b>

Art. 4º.) Aprobar el plan de trabajo y ampliar la dedicación del Dr. Damián Maestri (Leg. 31731), de profesor asociado dedicación simple, a profesor asociado dedicación exclusiva en Química Orgánica (Biología) y Productos Naturales (Biología), del Departamento QUÍMICA, por el término reglamentario.

**41) Expte: 2021 - 707957**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el plan de trabajo y designar de manera interina al Ing. Pablo Del Prete (DNI 22.162.123), en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en la cátedra Introducción a la Ingeniería, del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023, por Art. 14, en el cargo vacante de la Ing. Liliana Pastore.

Art. 2º).- Aprobar el plan de trabajo y designar de manera interina al Ing. Lisandro Capdevila (DNI. 35.666.618), en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en la cátedra Introducción a la Ingeniería, del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023, por Art. 14, en el cargo vacante del Ing. Carlos Mancini.

#### **42) Expte: 2021 - 674534**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Art. 1º): Aprobar los Informes de Trabajo 2021 y Planes de Trabajo 2022 del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2024 de:

- Dr. BERMUDEZ, GONZALO, Profesor Titular, dedicación Exclusiva, DIDACTICA GENERAL y DIDACTICA ESPECIAL.
- Mag. BIBER, PRISCILA ARIADNA, Profesor Titular, dedicación Semi Exclusiva, EDUCACIÓN PARA LA SALUD y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- Biol. FUSSERO, GIMENA BETINA, Profesor Asistente, dedicación Semi Exclusiva, PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA.
- Dra. D'ALOISIO, FLORENCIA, Profesor Titular, dedicación Exclusiva, PSICOLOGÍA EDUCACIONAL y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

#### **43) Expte: 2021 - 660347**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Designar de manera interina a la Dra. Noelia Fernanda GUYÓN (DNI 29.207.234), en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Simple, en las cátedras de Diversidad Biológica IV y Limnología - Ecotoxicología, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023, por Art. 14, en el cargo vacante renuncia de la Dra. Andrea Hued.

#### **44) Expte: 2021 - 706166**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el plan de trabajo y designar de manera interina a la Dra. Claudia Susana Rodríguez (DNI 24.884.792), en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Semiexclusiva, en las cátedras de Introducción a la Biología e Insectos Hematófagos de importancia médico-veterinaria, del Dpto. Fisiología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023, por Art. 14, en el cargo vacante por licencia del Dr. Claudio Sosa.

Art. 2º).- Designar de manera interina a la Dra. Paola Andrea Olivero (DNI 29.015.089) en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Simple, en las cátedras de Introducción a la Biología e Insectos Hematófagos de importancia médico-veterinaria, del Dpto. Fisiología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2023, por Art. 14, en el cargo vacante por licencia del Dr. Claudio Sosa.

#### **45) Expte: 2021 - 683707**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Rubén del Valle MENSÓ (Leg. 21749) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, desde el 1º de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. David Ernesto RUBÍN (Leg. 31060) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde el 1º de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según

Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE, (Leg. 31493) en el argo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, y PROGRAMACIÓN Y MÉTODOS NUMÉRICOS, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 24 de noviembre de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 4º).- Aprobar los Informes Anuales de Trabajo 2021 y Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas por Art. 14° CCT desde el 1 de Abril de 2022 al 31 de Marzo 2024 de los siguientes docentes con dedicación especial del Departamento de Geología Aplicada:

- Dr. Rubén del Valle MENSÓ (Leg. 21749), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN, CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2 y TELEDETECCIÓN AVANZADA EN RECURSOS NATURALES Y RIESGOS GEOLÓGICOS.

- Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE (Leg. 31493), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS y PROGRAMACIÓN Y MÉTODOS NUMÉRICOS, del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 5º): Aprobar los Informes Anuales de Trabajo 2021 y Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2024 de los siguientes docentes con dedicación especial del Departamento de Geología Aplicada:

- Dr. David Ernesto RUBÍN (Leg. 31060), en el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS.

- Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO (Leg. 49816), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA, CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 1 y TELEDETECCIÓN AVANZADA EN RECURSOS NATURALES Y RIESGOS GEOLÓGICOS.

#### **46) Expte: 2021 - 697922**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).-Conceder al Mg. Matías EDER (Leg. 50.331) la reducción transitoria de dedicación en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva interino en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA del Departamento HIDRÁULICA, a Profesor Adjunto dedicación simple interino en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA del Departamento HIDRÁULICA desde el 01/02/2022 y hasta el 31/03/2023.

#### **47) Expte: 2021 - 564225**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar al MSc. Ing. Franco Primo SOFFIETTI (Leg. 53.748), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II y ANÁLISIS ESTRUCTURAL del Departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2024.

#### **48) Expte: 2021 - 613659**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).-Asignar funciones en la cátedra de DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA correspondiente a los dos semestres de 2022 de la Carrera Técnico Mecánico Electricista que se dicta en el Centro Regional de Educación Superior (CRES), sede VILLA DOLORES, más turnos de exámenes correspondientes, al profesor Ing. Jorge Darío COSTERO (Leg. 51.982)

#### **49) Expte: 2021 - 223778**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente a la Ing. Agrimensora Steffi Antonella GIRAUDO (DNI: 39.423.161), en un cargo de Profesora Ayudante B dedicación simple en TOPOGRAFÍA I, con dictado en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2023



**50) Expte: 2021 - 607409**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Designar interinamente al Ing. Carlos Hernán D. TALLONE (Leg.45.391) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ELECTROTECNIA y ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS del Departamento ELECTROTECNIA desde la fecha de alta temprana y mientras dure la licencia del Ing. Gabriel Serra o hasta el 31 de marzo de 2023.

**51) Expte: 2021 - 601616**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Asignar funciones docentes al Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA (Leg. 31.961), para el dictado de la materia Termotecnia y Máquinas Térmicas correspondiente al tercer año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

**52) Expte: 2021 - 174431**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar por Art. 14° del CCT al Ing. Pablo Gustavo A. STUMPF (Leg. 35.872), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 2°) Conceder licencia al Ing. Pablo Gustavo A. STUMPF (Leg.35.872) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, a partir de la fecha de alta de su designación según Art. 1° de la presente resolución.

Art. 3°) Aprobar Plan de trabajo y aumentar la dedicación del Ing. Pablo Gustavo A. STUMPF (Leg.35.872), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS a un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva interino en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, según transformación de planta obrante como Anexo 1.

Art. 4°) Designar por Art. 14° del CCT al Ing. Jorge Máximo PAGLIERO (Leg. 34.865), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2023, cargo creado mediante transformación transitoria de planta obrante como Anexo 1.

Art. 5°) Conceder licencia al Ing. Jorge Máximo PAGLIERO (Leg. 34.865) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, a partir de la fecha de alta de su designación según Art. 4° de la presente resolución.

ANEXO I  
SUPRIMIR:

Un cargo de Profesor Adjunto Simple (cargo vacante en la Cátedra de Tecnología de los Materiales de la Construcción según EX-2020-00274137-UNC-ME#FCEFYN).	0,78 Pts.
Presupuesto remanente en el Departamento, según expediente N° EX-2020-00274137-UNC-ME#FCEFYN.	0,22 Pts.
Un cargo de Profesor Asistente dedicación Semi-exclusiva (cargo en el que revista por concurso el Ing. Stumpf, en licencia).	1,35 Pts.

TOTAL SUPRESIONES =	2,35 Pts.
CREAR:	
Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semi-exclusiva (Aumentar dedicación del Ing. Pablo Stumpf).	1,57 Pts.
Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple.	0,78 Pts.
TOTAL CREACIONES =	2,35 Pts.

Sobrante (supresiones – creaciones) = 0.00 Pts.

### 53) Expte: 2021 - 567859

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar por Art. 14º del CCT al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (Leg. 44166) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, con dictado en ambos semestres, del Departamento AERONÁUTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 2º).- Aceptar la renuncia del Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (Leg. 44166) a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento AERONÁUTICA, con dictado en ambos semestres, a partir de la fecha de alta de su designación según Art. 1º de la presente resolución.

### 54) Expte: 2021 - 577489

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. Horacio Aníbal MORS (Leg. 40129) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en MATEMÁTICA 1 y MATEMÁTICA 2, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1 de agosto de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2024.

### 55) Expte: 2021 - 683613

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1º): Aprobar el Informe de Trabajo 2021 y Plan de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1 de Abril de 2022 al 31 de Marzo 2024 del siguiente docente con dedicación especial del Departamento de Geología Básica:

- Geól. Sebastián Osvaldo Verdecchia (Leg. 47628) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - GEOLOGÍA GENERAL, INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA y TALLER INTEGRAL DE CAMPO 1 (Coordinador).

### 56) Expte: 2021 - 686540

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2021 y Plan de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 39576 -	Ing. Fernando Evaristo ANTÓN - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN y en COSTOS INDUSTRIALES
-------------------	---

### 57) Expte: 2021 - 682485

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Hebe A. CARRERAS (Leg. 31103) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva, por concurso en QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, desde el 1º de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor

jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Mantener protegidos los derechos del Dr. Rafael BORNEO BENISTA (Leg. 41763), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014, cargo suprimido transitoriamente por RHCD 321/2020.

Art. 3°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Eduardo Daniel WANNAZ (Leg. 42462) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso, en QUÍMICA GENERAL y en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Departamento QUÍMICA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 4°).- Aprobar los Informes Anual 2021, Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. 31103	Dra. Hebe A. CARRERAS - Profesor Titular dedicación exclusiva - QUÍMICA GENERAL
Leg- 41763	Dr. Rafael BORNEO BENISTA - Profesor Asociado dedicación exclusiva - QUÍMICA APLICADA
Leg 42462	Dr. Eduardo Daniel WANNAZ - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - QUÍMICA GENERAL y en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO
Leg. 43531	Dra. Mariela Eugenia SANCHEZ - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - QUÍMICA BIOLÓGICA, y en BIOFÍSICA-QUÍMICA
Leg. 44468	Dr. Carlos Alfredo HARGUINTEGUY - Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Interino Suplente - QUIMICA GENERAL y en CONTAMINACION AMBIENTAL Y MONITOREO, mientras dure la licencia de la Dra. H. CARRERAS
Leg. 44973	Lic. Vanesa Paola ZAMPAR - Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva - QUÍMICA APLICADA.
Leg. 45545	Lic. Daniela Laura BORDÓN - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - QUÍMICA APLICADA.

### **58) Expte: 2021 - 682887**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la reducción transitoria de dedicación del cargo que ejerce el Dr. Ernesto Matías SCHNEITER (Leg. 47819) de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, en MATERIALES II y en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, dispuesto por Resolución 924-HCD-2018 desde el 01 de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Daniel Fernando GARUTTI (Leg. 45395), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en TECNOLOGÍA MECÁNICA I, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo del mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente a Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Aprobar el Informe Anual 2021, Plan de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 43393 - Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - MATERIALES II - MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, mientras dure la reducción transitoria del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER.

Leg. -45395 - Ing. Daniel Fernando GARUTTI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, TECNOLOGÍA MECÁNICA y TECNOLOGÍA MECÁNICA I.

#### 59) Expte: 2021 - 674509

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Prorrogar la designación interina y la supresión transitoria de planta dispuesta por RHCD 287-2020 al Dr. Orlando MICOLINI (Leg. 24387) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en PROGRAMACIÓN CONCURRENTE, ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS y en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024.

Art. 2°.- Mantener protegidos los derechos al Dr. Orlando MICOLINI (Leg. 24387) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, cargo suprimido transitoriamente por RHCD 966/2011.

Art. 3°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Ing. Luis Orlando VENTRE en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en PROGRAMACIÓN CONCURRENTE y PROYECTO INTEGRADOR desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 4°.- Aprobar los Informes Anual 2021 y Plan de Trabajo 2022 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 24387 -	Dr. Orlando MICOLINI (Leg. 24387) - Profesor Titular dedicación exclusiva - PROGRAMACIÓN CONCURRENTE, ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN cargo creado transitoriamente por RHCD 287/2020
Leg. - 46227 -	Ing. Luis Orlando VENTRE - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - PROGRAMACIÓN CONCURRENTE y PROYECTO INTEGRADOR, cargo creado transitoriamente por Res. 262-HCD-20

#### 60) Expte: 2021 - 703446

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1°): Prorrogar las licencias sin goce de sueldo, por ocupar cargo de mayor jerarquía, para:

- RIVAROLA, MARIA ANGELICA, Profesor Asistente, dedicación Semi exclusiva, por Concurso, en las cátedras FISILOGÍA ANIMAL, FISILOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS Y ENDOCRINOS Y EN FISILOGÍA HUMANA. Desde el 01/02/2022 hasta el 31/03/2024.

- SCALDAFERRO, MARISEL ANALIA, Profesor Asistente, dedicación Exclusiva, por Concurso, en la cátedra GENETICA, desde el 01/04/22 hasta el 31/03/24.
- LAS PEÑAS, MARIA LAURA, en Profesor Asistente, dedicación Exclusiva, por Concurso, en la cátedra GENETICA, desde el 01/04/2022 hasta el 31/03/2024.

Art.2°) Aprobar los Informes de Trabajo 2021 y Planes de Trabajo 2022 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2024 del Departamento FISILOGÍA de:

- Biól. ARIAS, MARIA CAROLINA, en Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, en las cátedras GENETICA y GENÉTICAMOLECULAR y CITOGENÉTICA.

- Dra. BRUNO, GABRIELA ALEJANDRA, en Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, en la cátedra INTRODUCCION A LA BIOLOGIA.

- Dr. RODRIGUEZ LOPEZ, SANTIAGO, en Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, en las cátedras ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN.

- URDAMPILLETA, JUAN DOMINGO, en Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, Suplente, en la cátedra GENÉTICA, mientras dure la licencia la Dra. M.L. LAS PEÑAS.

• MIR, FRANCO RAFAEL, en Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, Suplente, en la cátedra FISILOGÍA ANIMAL, mientras dure la licencia de la Dra. M.A. RIVAROLA.

**61) Expte: 2021 - 560183**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Reducir transitoriamente la dedicación del Dr. Sergio PREIDIKMAN (Leg. 29.549) en su cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva por concurso en la cátedra de CÁLCULO ESTRUCTURAL III y CÁLCULO ESTRUCTURAL I del Departamento ESTRUCTURAS, a Profesor Titular Plenario dedicación simple por concurso en la cátedra de CÁLCULO ESTRUCTURAL III y CÁLCULO ESTRUCTURAL I del Departamento de ESTRUCTURAS desde el 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2024.

**DOCENCIA DE PREGRADO**

**62) Expte-2021-725379**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISILOGÍA ANIMAL, del Departamento FISILOGÍA, en el periodo 2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRES	D.N.I
KOWALSKY Victoria	42.763.417
SEGOVIA Marisol	41.200.776
ROYO Valentina	41.401.378
VITTORELLI Franco	41.000.069

**63) Expte: 2021 - 785861**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INGLÉS, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2019-2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante:

APELLIDO NOMBRES	D.N.I
GARCÍA Tomás	42.438.414

**64) Expte: 2021 - 423902**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA Y FÍSICA DE LOS PROCESOS AMBIENTALES, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2020 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRES	D.N.I
ARRAMBIDE Ignacio	38.985.870
CABRERA MOLINA Mauro	41.755.544
RUIZ Facundo Ignacio	38.818.293

**65) Expte: 2021 - 647868**

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de AMBIENTE FÍSICO, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

TOSOLINO, TICIANO	LUCAS	43367111
----------------------	-------	----------

**66) Expte: 2021 - 328311**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR a los siguientes estudiantes como RACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRES	D.N.I
MIRANDA Mariano Andrés	41.994.182
PIGINO María Valentina	42.784.675

**67) Expte: 2021 - 649653**

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

Estudiante	D.N.I.
ARNOLETTO, Ana Clara	40.906.40 6
GONZÁLEZ, Gabriela Anahí	32.991.46 6
DELGADO RICHARD, Gregorio Nicolás	42.476.44 5
TRINADORI, Gerónimo	41.980.15 8
BUSI, Micaela Lucía	40.928.41 6

**OPTATIVAS**

**68) Expte: 2022 - 11391**

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): Autorizar el dictado de las Asignaturas Optativas, para la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS (Plan 251-12), durante el primer y segundo semestre del año 2022 en el ámbito de la Escuela de GEOLOGÍA, que como ANEXO I se adjunta a la presente resolución.

**REDICTADO**

**69) Expte: 2021 - 788442**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Actualizar el listado de REDICTADOS Y REPARCIALIZADOS de acuerdo a la Resolución 255-HCD-2015, con las materias que se indican en el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º) Establecer las siguientes condiciones particulares para las materias que se listan a continuación:

- a. (10-06218) - BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS Y PROYECTO INTEGRADOR DE LA ASIGNATURA APROBADOS
- b. (10-05030) - DISEÑO ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO - REDICTADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS
- c. (10-07610) - ESTADÍSTICA - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS QUE HAYAN CUMPLIMENTADO EL 80% DE LA ASISTENCIA
- d. (10-02208, 10-04005) - FÍSICA I - REDICTADO PARA ALUMNOS QUE CURSARON Y NO ALCANZARON LA REGULARIDAD O LA MISMA SE VENCÍÓ
- e. (10-02227) - FUNDACIONES - REDICTADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS y 80% DE ASISTENCIA
- f. (10-05025) - GEOTECNIA III - REDICTADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS
- g. (10-07601) - MATEMÁTICA I - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS QUE RINDIERON AL MENOS UN PARCIAL Y HAYAN CUMPLIMENTADO EL 80% DE LA ASISTENCIA
- h. (10-06226) - MATERIALES DE LA INDUSTRIA QUÍMICA - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS Y PROYECTO INTEGRADOR DE LA ASIGNATURA APROBADOS
- i. (10-05017) - MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS QUE CURSARON EL SEMESTRE ANTERIOR DEL MISMO AÑO
- j. (10-06320) - PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS Y PROYECTO INTEGRADOR DE LA ASIGNATURA APROBADOS
- k. (10-07615) - QUÍMICA ANALÍTICA - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS CON 80% DE TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS
- l. (10-06214) - QUÍMICA FÍSICA - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS Y 80% DE ASISTENCIA
- m. (10-06204) - QUÍMICA INORGÁNICA - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS
- n. (10-02220, 10-05009) - TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - REDICTADO PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS - REPARCIALIZADO PARA ALUMNOS QUE CURSARON EL SEMESTRE ANTERIOR DEL MISMO AÑO
- o. (10-06213) - QUÍMICA BIOLÓGICA, REDICTADO PARA ESTUDIANTES QUE HAYAN APROBADO LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DURANTE EL DICTADO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR.

Art. 3º) Encomendar a la Secretaría de Bienestar Estudiantil el análisis de las solicitudes de Redictados y Reparcializados. Dichas solicitudes fundadas, cuantificadas y avaladas por la SBE deberá ser elevada a los Departamentos respectivos para su aval y el de la cátedra correspondiente, sin comprometer los recursos ya asignados para el dictado normal de la asignatura, al menos 15 días antes del inicio de cada semestre.

Art. 4º) Disposición transitoria: Eximir del requisito de asistencia para los estudiantes que cursaron las asignaturas durante el periodo de Emergencia Nacional por COVID-19.

## LICENCIAS

70) Expte: 2021 - 771547

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Conceder licencia con goce de sueldos, por INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO, a la Dra. DIAZ, Sandra Myrna (Legajo: 26.376) en su cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, por Concurso, en la cátedra ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento de Diversidad Biológica y Ecológica, a partir del 17 de Mayo del 2022 y por 6 meses.

## REGLAMENTARIAS

**71) Expte: 2021 - 801647**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aceptar la renuncia y desafectar del dictado de las materias Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2021 (CINEU) a los profesores ORTIZ, VERONICA ALEJANDRA DNI 20531452 y OTAIZA GONZÁLEZ, SANTIAGO NICOLÁS DNI 31055617

Art. 2°).- Ampliar el dictamen y designar como docente de Matemática del CINEU 2022 a la Ing. FUNES, MARÍA FERNANDA DNI 40902281

**5to.- Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**

**PROFESOR EXTRAORDINARIO****72) Expte- 2021- 502947**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: Aconseja: Art. 1° Designar a los siguientes Profesores en calidad de Miembros del Tribunal que deberá evaluar los antecedentes de la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO para la designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA:

Titulares

Prof. Emérita Dra. Cristina Noemí GARDENAL; Prof. Consulta Dra. Ana ANTON ; Prof. Consulta Dra. Mónica MARTELLA

Suplentes

Dra. Laura DOMINGUEZ ; Dr. Enrique BUCHER

**INTERÉS ACADÉMICO****73) Expte: 2021 - 510035**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO, Aconseja: Art. 1°) Declarar de Interés Académico para la participación de Estudiantes, Docentes e Investigadores de esta Facultad en las "III Reunión de la Asociación Micológica Carlos Spegazzini (AMCS)", organizado por la Asociación Micológica Carlos Spegazzini, entre los días 18 al 21 de Octubre de 2021.

Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN****74) Expte: 2021 - 435863**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1°) Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN realizada en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, en los Proyectos: • Mitigación del cambio climático mediante servicios ecosistémicos, bajo la dirección de la Dra. Ana Carolina MATEOS y la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS. • Caracterización de compuestos cancerígenos asociado a material particulado fino, bajo la dirección de la Dra. Ana Carolina AMARILLO y la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS.

• Fotocatálisis y efectos en la salud de contaminantes atmosféricos, bajo la dirección del Dr. Iván TAVERA BUSSO y la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS. Extender los correspondientes certificados avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

<b>APELLIDO NOMBRES</b>	<b>D.N.I</b>
METTAN Fabricio	38.134.150
TKACZYK Carolina	40.182.698
ESCUTI Camila	40.684.187

**REGLAMENTARIAS****75) Expte: 2021 - 477181**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar como Directora del Laboratorio de Tectónica Experimental "Anselmo Windhausen" (LABTEX-AW) del Departamento de Geología Básica, a la



Dra. GUERESCHI, ALINA BEATRIZ (Leg. 38900), en el cargo que ejerce de Profesora Asistente, dedicación Exclusiva, por Concurso, en la cátedra PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA.

**76) Expte: 2021 - 555840**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1º.- Prorrogar por 2 (dos) años la designación como Director del Centro de ZOOLOGÍA APLICADA, al Dr. Gerardo LEYNAUD (D.N.I:17.988.548), a partir de la fecha de aprobación de la presente.

Art. 2º)- Designar por 2 (dos) años como Miembros del Consejo Consultivo del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA a partir de la fecha de aprobación de la presente:

- Biól. Guillermo SFERCO (Leg. 46228)
- Dra. Gabriela BRUNO (Leg. 48381)
- Dra. María Lourdes BOERO (Leg. 56654)

**77) Expte: 2021 - 737289**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento. Aconseja: Art. 1º) Establecer que a partir del mes de Febrero 2022 queda habilitado el inicio del proceso electoral para la elección de Directores de Escuelas de esta Facultad (Art. 13 inc. b - Ord. 1/99 T.O. Res. 745/2010).

Art. 2º) Establecer el siguiente Cronograma Electoral para la elección de Directores y Subdirectores de Departamentos Didácticos Científicos para el presente año: a- Para la confección del Padrón por Departamento los docentes de cada Cátedra elegirán a 1(un) representante de entre ellos, los días 14, 15 y 16 de marzo del año en curso.

b- Presentación de la lista de candidatos 21 y 22 de marzo del año en curso.

c- Para la elección cada Departamento establecerá un periodo de votación de entre dos a cuatro días hábiles dentro de las fechas establecidas para el caso, el que va del 28 de marzo al 1 de abril de 2022.

Art. 3º) Concluidos los procesos eleccionarios, se elevarán las actuaciones según disposiciones normativas, al H. Consejo Directivo, en no más de 5 (cinco) días hábiles, incluyendo la proclamación y nombres de los candidatos electos, así como todas las actuaciones a los efectos de las consideraciones a que refiere la normativa vigente, Arts. 13 y 27 - Ordenanza N°01-HCD-99 y sus modificatorias T.O de la Resolución N°745-T-2010

**BECAS**

**78) Expte: 2021 - 684416**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a la estudiante de la carrera Ingeniería Industrial, Srta. Repetto Agustina DNI N° 40296903, como becaria del Laboratorio de Alta Tensión por el término de doce (12) meses a partir del 1 de Febrero del 2022.

Art. 2) Designar al Sr. Ezequiel Turletto como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del C.V. del Laboratorio de Alta Tensión.

**79) Expte: 2021 - 684167**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar al estudiante de la carrera TECNICATURA

ELECTROMECAÁNICA, Sr. IGNACIO BOGDANICH DNI N° 38.730.062, como becario del Laboratorio de Alta Tensión por el término de doce (12) meses a partir del 1 de Febrero del 2022.

Art. 2) Designar al Ing. Ezequiel Turletto como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del C.V. del L.Alta Tensión.

**80) Expte-2021-789694**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a la estudiante de la carrera Ingeniería Industrial, Srta. Mamaní, Yesica Felisa DNI N° 37.645.096, como becaria del C.V. del Laboratorio de Baja Tensión por el término de seis (6) meses a partir del 1 de Febrero del 2022.

Art. 2) Designar al Sr. Miguel Piumetto como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del C.V. del Laboratorio de Baja Tensión.

***Próxima Sesión, 11 de Marzo de 2022 a las 11,00 horas.***